



Santiago, 06 de Enero de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el N° 625.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y según lo disponen los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos a Ud. que en la sesión del Directorio de la sociedad, realizada con fecha 06 de Enero de 2020, se tomó la siguiente decisión que constituye un hecho esencial respecto de la sociedad:

- 1.- Se acordó poner término al contrato de trabajo del Gerente General de la sociedad, don Ian Kümmerlin Gottschald, y
- 2.- Se designó como nuevo Gerente General de la sociedad, a doña Andrea Ulloa Hernández.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,


ANDREA ULLOA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL